

FECHA: lunes, 11 de marzo de 2019

RFC: SAVD9207222R1

SÁNCHEZ

VÁZQUEZ

DANIEL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACION DE RECURSOS
NATURALES

No. de empleado: 6844

Nivel y Puesto:

P11-CFP11260 ENLACE

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

LOCALIDAD DE TALCOZAMAN, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 05, 06, 07 Y 08 DE MARZO DE 2019.

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "XACALAHUATA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TALCOZAMAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0386/19	LOCALIDAD DE TALCOZAMAN, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA.	05-mar	08-mar	3.5	460	1,610.00
TOTAL						\$ 1,610.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	PEAJES
IMPORTE CASETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES

\$ 1,610.00

IMPORTE EN LETRA:

MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
---------------------------------	--

ELABORA

DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

RUC = 37941/



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/0386/19

Puebla, Pue., a

04 MAR 2019

CC. BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ, INGS. JOSE RAMON VELASCO CALDERÓN, MANUEL FLORES TRISTE, FELIX GOMEZ VELASCO, DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, MARTIN ESPINOSA FAZ, BEATRIZ HERRERA MEZA.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S

Por medio del presente se le comisiona del día 05,06,07 Y 08 DE MARZO del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- LLEVAR A CABO VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL A LOS PREDIOS DENOMINADOS "XICALAHUATA", CONJUNTO PREDIAL "ZOTAGCO Y COLEGTA", FORMADO POR LOS PREDIOS 1) ZOTAGCO, 2) COLEGTA, 3) PLAN DE LAS CRUCES Y 4) CERRO GRANDE, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE 3115 del estado de México, Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE 3184 del estado de México, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



04 MAR 2019

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos. - Edificio
Archivo, Expediente y Minuteros.
B'MBB/MVZ. 'FMC/I'JRVG





20 MAR 2019

RECIBIDO

Dirigido a: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

Memo. No. PFPA/27.3/ 117 /	2019
Fecha de entrega: 19/03/19	

FECHA DE LA COMISIÓN:
DEL 05, 06, 07, 08/ Marzo /2019

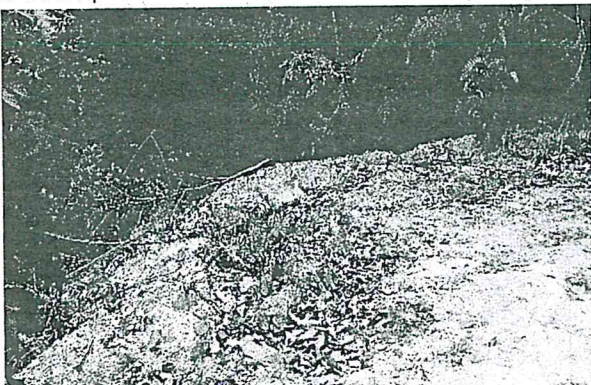
LUGAR: Región de la Sierra noreste y noroeste del Estado de Puebla.
Municipios de Tetela de Ocampo

En atención al oficio de comisión número PFPA/27.3/2C.27.3/ 0386/19, de fecha 04 de Marzo del año en curso, mediante el cual se nos comisiono llevar a cabo visitas de inspección en materia forestal a los predios denominados "Xicalahuata" y "Conjunto Predial denominado "Zotagco y Colexta", Formado por los predios: 1) Zotagco, 2) Colexta, 3 (Plan de las Cruces y 4) Cerro Grande", "ubicado el municipio de Tetela de Ocampo, pertenecientes a la región Norte del Estado de Puebla, por lo que informamos a usted, que se formaron dos equipos con dos integrantes cada uno, los cuales realizaron las siguientes actividades:

Siendo las 07:30 horas del día 05 de marzo de 2019, nos trasladamos a la región de la sierra norte de Puebla, con el objeto de realizar visita de inspección en materia forestal a los predios "Xicalahuata" y "Conjunto Predial denominado "Zotagco y Colexta", Formado por los predios: 1) Zotagco, 2) Colexta, 3 (Plan de las Cruces y 4) Cerro Grande", por lo que aproximadamente a las 14:00 horas, se arribó a la localidad de Tecuicuilco, municipio de Tetela de Ocampo, en donde se trató de localizar a los CC. Javier del Carmen Flores Valencia por su propio derecho y/o Miguel Flores Valencia como representante legal del Conjunto Predial denominado "Zotagco y Colexta", formado por los predios: 1) Zotagco, 2) Colexta, 3 (Plan de las Cruces y 4) Cerro Grande, y al C. Bonifacio Hernández Cruz titular del Predio Xicalahuata", ubicado en el Municipio de Tetela de Ocampo, Estado de Puebla., sin embargo se procedió a dejar citatorio, ya que fue imposible localizarlos, concluyendo con las actividades a las 19:00 horas del día 06 de marzo de 2019, pernoctándose en la zona, para dar inicio al día siguiente.

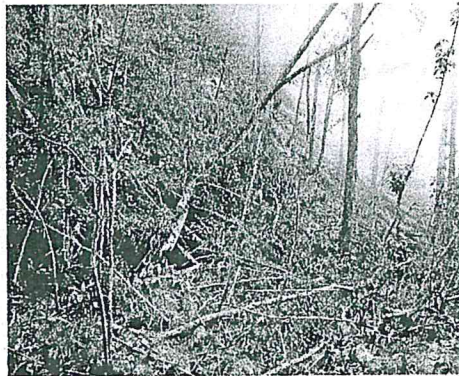
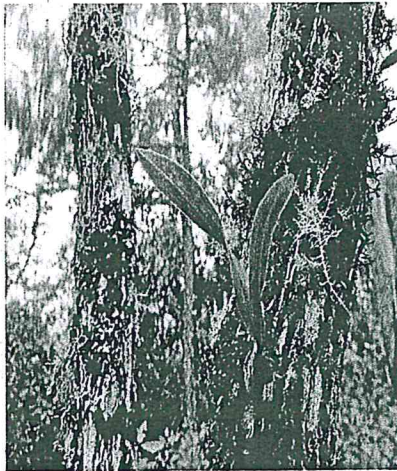
06 de Marzo de 2019.-siendo las 08 de la mañana nos dirigimos a los terrenos forestales de los predios "Xicalahuata", y "Conjunto Predial denominado "Zotagco y Colexta", Formado por los predios: 1) Zotagco, 2) Colexta, 3 (Plan de las Cruces y 4) Cerro Grande", en donde en compañía de los titulares de las autorizaciones emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, prestadores de Servicios técnicos y testigos, realizamos recorrido de inspección con el fin de recabar información de campo, se anexan fotografías de dichos trabajos:

Se observa el cambio de uso de suelo en terrenos forestales del Predio Xicalahuata, ubicado en el municipio de Tetela de Ocampo.



[Handwritten signature]

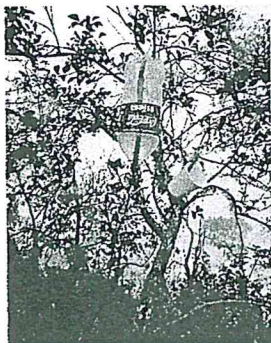
[Handwritten signature]



Se observan fotografías del recorrido y toma de datos de los predios inspeccionados.

Concluyendo parcialmente con dichas actividades a las 19:00 horas, pernoctando en la zona para dar seguimiento al día siguiente.

07 de marzo de 2019.- aproximadamente a 09:00 horas, se continuo con recorrido para la toma de coordenadas y cuantificación del arbolado aprovechado, datos que se registraran en el acta de inspección correspondiente. concluyéndose parcialmente la diligencia a las 19:00 horas pernoctándose en la zona para dar inicio al día siguiente.



En muchas fotografías, se observan algunos incumplimientos al programa de manejo forestal, autorizado por la SEMARNAT en los terrenos forestales del Conjunto Predial denominado "Zotagco y Colexta", formado por los predios: 1) Zotagco, 2) Colexta, 3 (Plan de las Cruces y 4) Cerro Grande.

08 de marzo de 2019.- aproximadamente a 09:00 horas, se continuo con las actividades de inspección, realizando trabajo de gabinete como es la cuantificación y volumen del arbolado aprovechado por especie y área intervenida, así como revisión de documentos, concluyendo parcialmente la diligencia a las 18:00 horas y retornando a la ciudad de Puebla, para dar continuidad el día hábil siguiente.

Atentamente
Los inspectores comisionados



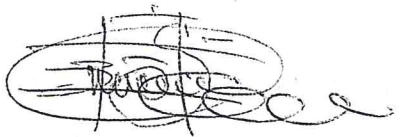
C. Félix Gómez Velasco



C. Felicitas Luna Téllez



C. Daniel Sánchez Vázquez



C. José Ramón Velasco Calderón

Vo.bo

Mvz. Floriberto Milán Cantero
Subdelegado recursos naturales